E

l pasado 13 de julio el cuerpo de funcionarios de planta de la SEC dio a conocer el documento [*Work Plan for the Consideration of Incorporating International Financial Reporting Standards into the Financial Reporting System for U.S. Issuers*](http://www.sec.gov/spotlight/globalaccountingstandards/ifrs-work-plan-final-report.pdf)*.* Sus 127 páginas nos presentan los siguientes capítulos:

1. Executive Summary
2. Sufficient Development and Application of IFRS for the U.S. Domestic Reporting System
3. Independent Standard Setting for the Benefit of Investors
4. Investor Understanding and Education Regarding IFRS
5. Regulatory Environment
6. Impact on Issuers
7. Human Capital Readiness

El citado documento, fruto de un proceso de más o menos 2 años, es un buen ejemplo de cómo se debe estudiar la conveniencia de acoger o no, para uso de un País, las normas internacionales de información financiera.

Hay quienes primero ensillan y luego compran la mula. Es decir: hay quienes primero decidieron copiar las normas internacionales, a lo cual llaman adoptar, y luego han construido argumentos para justificar su posición. Y los hay, como los Estados Unidos de América, que se toman el tiempo e invierten los recursos para analizar si conviene o no acoger para uso interno las normas internacionales. Los primeros son expertos en repetir los textos, pero, normalmente, son incapaces de justificarlos. Aún más: son incapaces de referirse a las alternativas cuyo estudio precedió a las normas y no pueden esbozar visiones prospectivas sobre las mismas. Estos mismos deliberadamente esquivan a quienes tienen preguntas y se esconden de los que están en desacuerdo. No buscan consensos, aunque ese sea su deber legal, y, consecuentemente, no lideran procesos democráticos.

Ahora que vivimos un tiempo de encuestas para saber el grado de alistamiento respecto de una anunciada y no formalizada expedición de nuevas normas de información financiera, conviene decir, como lo hace el documento citado, que *A critical part of IFRS incorporation, therefore, would be formulating a transition strategy that provides sufficient time to plan and execute the logistics necessary to build a level of human capital that is sufficient to execute the change.*

Como debe ser y gracias a Dios es, detrás de puesta en vigencia de un sistema de información financiera y de aseguramiento se encuentra una gran fuente de ingresos, lo que a su turno supone empleos. Estos procesos exigen, además, la demostración dominio de los nuevos modelos, demostración de la que se deriva un prestigio profesional, que, a su turno, es fuente de prosperidad socio-económica. Así pues, en el contexto de los modelos de convergencia, se puede abogar por el bienestar de unos o por el beneficio de todos. Aquello acrecentará las divergencias y esto produciría un elevamiento generalizado de la calidad de vida.

*Hernando Bermúdez Gómez*